



<https://doi.org/10.36592/opiniaofilosofica.v12.1036>

Hegemonía y antagonismo. La teoría discursiva ante los antagonismos realmente existentes

Hegemony and antagonism. Discursive theory in the face or existing antagonisms

Oscar Pérez Portales¹

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo delinear una lectura crítica de la teoría discursiva de la hegemonía, elaborada por Ernesto Laclau, ante el escenario de crisis del tardo-capitalismo actual y remergencia de los antagonismos, laborales, medioambientales, comunicativos, políticos e ideológico que ponen en cuestión algunos de los núcleos de la propuesta posmarxista. El objeto del presente análisis será la formulación agonística del antagonismo discursivo en la Teoría de la hegemonía. Partimos de situar el aporte de la Teoría discursiva de la hegemonía a una crítica del determinismo económico de parte del pensamiento marxista, que reduce la subjetividad política a una regularidad de tipo estructural. A esta visión se antepone una conceptualización de la hegemonía sostenida en una ontología del discurso donde toda realidad resulta una articulación de significaciones. A partir de las cuales los individuos se subjetivan desde diversas posiciones de sujeto. Identidades y demandas que definen contextualmente el antagonismo como una ontología de lo social. No obstante, tal conceptualización se sustenta en una anteposición de la contingencia radical al carácter material del antagonismo como proceso social de límite de la subjetividad política. Desde este punto la noción discursiva de la hegemonía niega cualquier exterioridad a la relación discursiva, a partir de una crítica limitada a la económica política marxista y sus implicaciones para una noción de antagonismo como locus de la subjetividad política. La crítica al determinismo económico y clasista trae implícita la negación del proceso material de alienación característico de la relación trabajo-capital que sustenta la constitución de lo político en el tardo-capitalismo actual. Teniendo estos elementos por base, valoraremos como la formulación discursiva del antagonismo queda vulnerada ante los síntomas de agotamiento del tardo capitalismo neoliberal, cuyos efectos en la explotación del cuerpo, del otro y del medio ambiente nos señala la crisis de sus límites.

Palabras claves: Hegemonía. Antagonismo. Discurso.

¹ Professor na Universidad de Oriente, Cuba. Doutorando em Filosofia – PUCRS. Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-1817-5162>
E-mail: oscarahportales2487@gmail.com

Abstract

The objective of this article is to outline a critical reading of the discursive theory of hegemony, elaborated by Ernesto Laclau, before the scenario of crisis of the current late capitalism and reemergence of the antagonisms, labor, environmental, communicative, political and ideological that put in question some of the nuclei of the post-Marxist proposal. The object of this analysis will be the agonistic formulation of discursive antagonism in the Theory of hegemony. We start from placing the contribution of the discursive theory of hegemony to a critique of economic determinism on the part of Marxist thought, which reduces political subjectivity to a regularity of a structural nature. To this vision is put before a conceptualization of hegemony sustained in an ontology of discourse where all reality is an articulation of meanings. From which individuals are subjective from various positions of subject. Identities and demands that contextually define antagonism as an ontology of the social. However, such conceptualization is based on a preposition of radical contingency to the material character of antagonism as a social process of limit of political subjectivity. From this point the discursive notion of hegemony denies any exteriority to the discursive relationship, starting from a limited critique of Marxist political economics and its implications for a notion of antagonism as a locus of political subjectivity. The criticism of economic and classist determinism brings implicit the denial of the material process of alienation characteristic of the labor-capital relationship that sustains the constitution of the political in the current late capitalism. Having these elements as a basis, we will assess how the discursive formulation of antagonism is violated before the symptoms of exhaustion of the late neoliberal capitalism, whose effects on the exploitation of the body, the other and the environment signals the crisis of its limits.

Keywords: Hegemony. Antagonism. Discourse.

Introducción

El presente artículo se centra en una valoración de la conceptualización del antagonismo presente en la Teoría Discursiva de la Hegemonía de Ernesto Laclau. Tal teoría representa una de las más amplias y profundas contribuciones a la Filosofía Política en el último tercio del siglo XX. De inmediata recepción en diversos contextos teóricos, supo asimilar las prontas críticas que motivó y asumirlas progresivamente en una larga carrera teórica, dentro del sistema categorial que define. La impronta de su propuesta se sostiene en la radicalidad de su crítica al pensamiento contemporáneo sobre la hegemonía. Sobre la base de una necesaria revisión de los cimientos racionales que habían conducido el juicio sobre el antagonismo en tanto condición irreductible de la producción discursiva de identidades, negatividad social y ontología de las relaciones políticas. Toda relación social es antagónica, por ello, el problema central que motiva su reflexión es

cuestionar desde dónde emergen los discursos, identidades y subjetividades que pueden definir los antagonismos de una lucha hegemónica en la contemporaneidad occidental.

Tras la crisis de los paradigmas revolucionarios del siglo XX, los cambios en la antropología del trabajo y de las instituciones políticas representativas, los determinismos economicistas y clasistas eran insuficientes para explicar el desarrollo del conflicto político. La emergencia de movimientos feministas, ecológistas, antirraciales, nacionalistas, ambientalistas, que llenaban las calles en protestas al mismo tiempo que el movimiento sindical era menguado por las reformas neoliberales, evidenció la necesaria indagación de los espacios y dinámicas que determinaban los conflictos políticos y su relación con el antagonismo. Toda vez que al tiempo que mayor era la explotación del modo de producción capitalista más evidente era la poca movilización de los sujetos políticos en torno a reivindicaciones de tipo clasista. Desde la publicación de *Hegemonía y estrategia socialista*², Laclau sitúa, esa pregunta como objetivo central de su obra y de la efectividad política de una teoría que pretenda una radicalización de la democracia.

A la luz de los cambios históricos se cuestiona de forma raigal si la herencia marxista podría ser útil a la comprensión del antagonismo como centro del conflicto político y de la emergencia de subjetividades e identidades alternativas dentro del modelo capitalista. Parte de una crítica al determinismo economicista y clasista, que suponía a determinado grado de explotación económica la emergencia de una subjetividad política específica. La elaborada respuesta teórica que articula sitúa el antagonismo a partir de un modelo explicativo y fenomenológico dentro de una *lógica de la contingencia y la articulación*, base discursiva que pretende demostrar al antagonismo como un proceso irreductiblemente contingente y dialógico que se instituye en negatividad de lo social.

La valoración que proponemos situará los fundamentos de la conceptualización del antagonismo dentro de la formulación discursiva, indagando los límites de tal teorización en el contexto del tardo capitalismo actual. En diálogo con sus principales recepciones valoraremos los desarrollos y tensiones que describe con respecto a herencias filosóficas específicas, el marxismo, el pensamiento foucaultiano, el psicoanálisis y la deconstrucción derridiana. Expondremos los impactos de su crítica a la economía política marxista en la

² LACLAU, Ernesto; MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

formalización discursiva del antagonismo, así como, las contradicciones del modelo teórico que presenta. Que se condensan en un enfoque descriptivo y fenomenológico sin referencia material de límite o exterior discursivo que no posibilita el juicio sobre las diversas experiencias ópticas del conflicto político.

Discurso y articulación de identidades

El programa posmarxista en *Hegemonía y estrategia socialista...* enuncia de forma tácita su horizonte:

Nuestra conclusión básica al respecto es la siguiente: detrás del concepto de “hegemonía” se esconde algo más que un tipo de relación política complementaria de las categorías básicas de la teoría marxista; con él se introduce, en efecto, una lógica de lo social que es incompatible con estas últimas. Frente al racionalismo del marxismo clásico, que presentaba a la historia y a la sociedad como totalidades inteligibles, constituidas en torno a «leyes» conceptualmente explicitables, la lógica de la hegemonía se presentó desde el comienzo como una operación suplementaria y contingente, requerida por los desajustes coyunturales respecto a un paradigma evolutivo cuya validez esencial o «morfológica» no era en ningún momento cuestionada (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 11).

La conclusión de partida es clara, la eclosión de dinámicas, espacios y relaciones desde las cuales los individuos se hacen agentes de conflictos no puede ser comprendida teóricamente, ni enfrentada en el orden práctico, desde el racionalismo marxista. Para el pensador de origen argentino pensar la negatividad y descentramiento del conflicto político depende de la superación del entendimiento substancial del sujeto. Substancialidad que identifica y pretende deconstruir, por su característico objetivismo y esencialismo, en la categoría marxista de *interés de clase*. Frente a esta la propuesta posmarxista sitúa la noción de *identidad* pues permite fijar la especificidad de la subjetividad política como *articulación* de diversas *posiciones de sujetos* sin determinación causal, ni necesaria. Al mismo tiempo posibilita comprender el terreno específico en que un agente es hegemónico, la *articulación* de diversas identidades, sin que estas remitan a una substancialidad fija como la posición estructural de clase, lo que permite abandonar la antropología del trabajo del marxismo. Tal *articulación* se produce en torno a los *puntos nodales*, categoría lacaniana a partir de la cual el sujeto político

será el resultado de un proceso simbólico³:

Debemos pues considerar a la apertura de lo social como constitutiva, como «esencia negativa» de lo existente, y a los diversos «órdenes sociales» como intentos precarios y en última instancia fallidos de domesticar el campo de las diferencias. En este caso la multiformidad de lo social no puede ser aprehendida a través de un sistema de mediaciones, ni puede el «orden social» ser concebido como un principio subyacente. No existe un espacio suturado que podamos concebir como una «sociedad», ya que lo social carecería de esencia (LACLAU; MOUFFE 1987 [1985], p. 161).

Fundamentar una concepción negativa de lo social tiene base en el concepto de *sobredeterminación* de raíz psicoanalítica reutilizado como parte de la crítica al racionalismo hegeliano por Althusser (MENDONÇA, 2014, p. 146). Todo acto intersubjetivo es el espacio de una *sobredeterminación* simbólica de múltiples sentidos de ahí que en el entendimiento de Laclau, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, la sociedad sea imposible, una totalización abierta en cuya dislocación está el sujeto. La articulación de las diversas identidades que dan sentido a la precaria condensación de lo social son los *puntos nodales* como operadores de un proceso de significación donde se equivalen las identidades⁴. El

³ Aunque la teoría de Laclau asume la referencia de la Arqueología del Saber de Michel Foucault, su concepción ontológica del discurso se distancia del pensador francés (FOUCAULT, 1969). El modelo foucaultiano desde la categoría *acontecimiento* inicia una búsqueda del significante material negado por las racionalizaciones discursivas y las prácticas de subjetivación. En el posicionamiento de Foucault esta instancia de conflicto irreductible se encuentra en el cuerpo (FOUCAULT, 1994, p. 458). Este delinea un espacio de expresión del conflicto entre las prácticas de subjetivación y su heteronomía como instancia no localizable, utópica (MADARASZ, 2016, p. 223). Para el modelo laclausiano es inadmisibles la existencia de prácticas no discursivas, de una exterioridad al discurso, el reconocimiento de alguna significación a la realidad exterior al discurso (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 180). Tal radicalización supondrá dificultades para la teoría de la hegemonía, dada la imposible localización de las regiones de lo social desde la que los discursos se reproducen (SOMMERER, 2005, p. 197).

⁴ La referencia al psicoanálisis Lacaniano será una de las bases del entendimiento de Laclau sobre lo social. Aunque analizaremos más adelante los posibles puntos de tensión con este referente es de significar el valor de tal herencia en una teoría de la hegemonía. Los procesos de emergencia del conflicto político se entienden desde aquí como la condensación de diversas demandas, posiciones subjetivas, agentes políticos en torno a un postulado identitario que construye la volición política. Tal integración resulta meritoria pues se desmarca de las formulaciones normativas del discurso dentro del tradición de la comunidad ideal de habla de Habermas (ZIZEK, 2000, p. 176). El contenido simbólico de la operación hegemónica está definido desde aquí por el *punto nodal lacaniano*, irreductiblemente unido a la noción de lo real como imposible, desde la que Laclau critica las nociones totalizadoras de la Sociedad y decreta su imposibilidad. El énfasis descriptivo y formalizador del teorizar del argentino provoca aquí una tensión con la formulación del deseo en la teoría de Lacan. Si bien hay una negatividad en el proceso de articulación la presión por negar la objetividad, material y corporal de los intereses y su papel en la formulación de las ideologías, éticamente significativas y políticamente efectivas, ha descuidado la naturaleza también positiva de la articulación. En tal sentido sin ella no puede ser entendida la economía del deseo que hace hegemónica el modelo de economía de mercado y su propensión al consumo (GLYNOS; STAVRAKAKIS, 2004, p. 211). Mas en el lado opuesto tenemos la pregunta de Dussel sobre ¿qué motiva a los movimientos sociales a establecerse como una diferencia, una identidad antagonica dentro del sistema de significación?, esta intenta situar el déficit ético-normativo de una formulación de la identidad sin realidad material que la determine. Y que coloca la emergencia de los

análisis dentro de su obra de la Revolución Rusa define un campo de aplicación de esta lógica al evidenciar como las diversas identidades, obreras, campesinos, militares, se articulan en torno a la demanda de mayor democratización y superación del estado zarista.

La práctica de la articulación consiste, por tanto, en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido; y el carácter parcial de esa fijación procede de la apertura de lo social, resultante a su vez del constante desbordamiento de todo discurso por la infinitud del campo de la discursividad (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 193).

Los *puntos nodales* dentro de la lógica discursiva no son condiciones o relaciones socialmente ubicables como los intereses de clases. Se constituyen a través de formas o figuras lingüísticas, *significantes* suficientemente ambiguos como para representar diversos significados. La creativa articulación de la lingüística sassuriana y el psicoanálisis sirven para la fundamentación del discurso como un plano ontológico que explicita lo político como un proceso negativo y constante de sutura, basado en la diferencia radical. Una crítica a los límites de la Teoría del Discurso no debe pasar por alto el valor de tal formulación para dotar a la práctica política de un modelo explicativo donde esta es siempre vista como abierta a su radicalización. La hegemonía desde esta base es fundamentada como el proceso de construcción de una relación en que una identidad representa identidades y discursos hasta ese momento dispersos, a través de un *significante vacío* que condensa estos en una relación de equivalencia (RODRÍGUES, 2019; CASTILLO, 2017). Ante las críticas de Žižek, Butler y otros, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* se inserta la categoría *dislocación* para fijar el carácter exterior de las identidades y por lo tanto la negatividad del proceso de *articulación*. Esta precisión intenta señalar el carácter asimétrico de las relaciones de poder que implica la *articulación* aun cuando mantiene la interdicción a cualquier referencia de límite material a esta *lógica de la articulación*.

A pesar de las implicaciones limitantes de esta radicalización del enfoque discursivo debemos remarcar la pertinencia de este enfoque para identificar la especificidad de las identidades, arraigos dinámicos, discursos y regímenes de

movimientos sociales como eclosión de emancipaciones múltiples que demuestra la crisis de la estructura de clases, sus intereses y el antagonismo material de las relaciones de alienación. En otras palabras, ¿qué hace feminista a una mujer, luchador por los derechos raciales a un negro de un barrio del sur de los Estados Unidos, ecologista a un adolescente europeo? (DUSSEL, 2009, p. 130).

enunciación de la realidad que determinan la acción de los agentes políticos en un contexto en que estos no pueden restringirse o determinarse de forma literal⁵. En este sentido es indispensable comprender que tal formulación retórica de lo social es una necesidad histórica más allá del contexto posmoderno en el cual se mueve su teoría y las críticas del enfoque discursivo por parte del Pensamiento Crítico Latinoamericano. Y es que, la crisis de los paradigmas de racionalidad ascética y las axiologías deliberativas condicionan un hiato cada vez mayor entre la realidad y la virtualización de creencias e ideologías que determinan de forma contingente la acción de los agentes dentro del conflicto político (FAIR, 2019, p. 167). En un contexto de posverdad, *donde todo lo que es sólido se deshace en el aire*, es indispensable comprender los ámbitos no literales de la acción política, su carácter simbólico y sobre-determinado, en tanto expresiones del antagonismo.

Dicha lógica podemos evidenciarla si observamos el grado de irracionalidad desde el cual la rearticulación del discurso y proyecto político neoconservador ha aglutinado un importante movimiento de masas que cuestiona la axiología democrática y deliberativa⁶. A dichos procesos políticos le son consuetudinarios la producción de *puntos nodales* que se constituyen a partir de significantes vacíos, típicos oxímoros ideológicos. Uno de los ejemplos más ilustrativos, el enunciado ideológico de grupos defensores de valores tradicionales que se definen como: *conservadores en las costumbres y liberales en la economía*, noción que defiende valores de la familia tradicional junto a una noción hiper-liberal en lo económico.

⁵ Desde el pensamiento crítico latinoamericano se han realizado diversas críticas a la formulación discursiva de lo social y del conflicto político. Demostrando la desmaterialización del conflicto político, la negación del sujeto como instancia corporal de límite, así como la alineación de las relaciones del capital (BORÓN, 2005; GRUNER, 2011; KOHAN, 2005). Estos elementos son identificables en el paradigma *pos* de la teoría de Laclau. Mas no niegan la indispensable necesidad de una teoría del discurso o bien el aprovechamiento de los valores descriptivos y fenomenológicos que sobre el ámbito óptico de la hegemonía, dígame las prácticas políticas concretas, puede tener tal formulación.

⁶ Es sintomático que la emergencia de estos procesos de masa esté vinculada a la negación y combate del “igualitarismo cultural” teniendo como enemigos potenciales a todos los movimientos reivindicativos de una ampliación de la democracia para el reconocimiento de identidades exteriores (los movimientos sociales tan valorados por Laclau). Al mismo tiempo estos articulan significantes antisistema transversales para su legitimación como “abajo lo políticamente correcto” que tienen en su centro negar las reglas de deliberación del sistema democrático liberal. El propio sistema defensor del pluralismo más abstracto, sobre la base de la neoliberal concentración de la riqueza, que no encuentra medios jurídicos y/o culturales para limitar su acceso a los medios públicos de desarrollo de una axiología y comunicación antidemocrática (ALMANSA, 2019, p. 159). Si bien analizaremos los límites ético-normativos o su rechazo en la lógica discursiva de Laclau, debe señalarse que su teoría es formalmente prescriptiva, si no se estructuran fronteras y se articulan identidades en un plano discursivo de *diferencias* no puede hablarse de hegemonía. No obstante, la realidad de las relaciones de poder se resiste a estos límites formales. Ante los cuales, como puede verse en la entrevista a Chantal Mouffe, lo que más puede hacerse es negarle el certificado de populista y/o hegemónico a Bolsonaro en Brasil o VOX en España, negación que en el orden práctico poco contribuye a enfrentar las prácticas tanatopolíticas que representan (MAZZOLINI, 2019, p. 133).

Así los movimientos populistas de derecha enuncian la defensa de la libertad y la democracia desde el cuestionamiento y atentado a sus instituciones sociales y una construcción del *enemigo* en toda ideología que pretenda la defensa de la redistribución de la riqueza, el reconocimiento de las diversidades raciales, de género, sexuales o el cuidado del medio ambiente. Lo que serían, en fin, las condiciones materiales del ejercicio de la libertad y la democracia.

Es en ese sentido que la lógica de la articulación progresa a una comprensión retórica del antagonismo:

La retoricidad, como una dimensión de la significación, no tiene límites en su campo de operación. Su extensión es equivalente a la de la estructura misma de la objetividad. Esto está, en primer lugar, conectado con la noción de «discurso» que hemos formulado en nuestra obra, por la cual el «discurso» no está exclusiva o primariamente ligado al habla o a la escritura, sino que abarca a toda práctica significativa. Esto implica que es equivalente a la producción social del sentido, es decir, al tejido mismo de la vida social. No hay posibilidad de separar estrictamente significación y acción. Hasta la afirmación más asertiva tiene una dimensión performativa y a la inversa) no hay acción que no esté embebida en una significación. Por la misma razón no puede haber ninguna exacta separación entre significación y afecto) ya que este último está constituido a través de una catexia diferenciada entre los varios componentes de una cadena significativa (LACLAU, 2014, p. 83).

Ello permite delinear la especificidad del antagonismo como espacio o dinámica de formación de tropos retóricos, que ya en la *Razón Populista* tendrán su centro en los *significantes vacíos*⁷. La metáfora y la metonimia serán los planos constitutivos de la hegemonía como la capacidad de una práctica discursiva de

⁷ Debemos anotar que la referencia lacaniana de la metáfora no debe olvidar el lugar preciso que tiene en aquel como construcción simbólica para lidiar con un trauma dado por la relación imposible con el otro. En el espectro lacaniano la noción de síntoma permite el cuestionamiento no del sentido de la metáfora si no la búsqueda de las condiciones a partir de las cuales los contenidos han adoptado esa forma. No se trata de llegar al contenido literal de los procesos, como en Marx no se trata de enunciar al trabajo concreto negado en la mercancía, sino entender que esa metaforización es un medio de sutura del trauma y por tanto debemos comprender las prácticas que la producen (ZIZEK, 2003, p. 35). Si la retoricidad es la forma de lo social es solo porque este se reproduce de forma traumática por tanto esa relación entre metáfora y prácticas de sutura sintomal serían también irreductible, no podemos, como propone Laclau asumir la política como espacio de producción de metáforas, negando que esta es resultado de un proceso material de trauma sobre la economía del goce que Lacan analiza como el *Discurso del Capitalismo* (TOSEL, 2012, p. 177; FAIR, 2019, p. 201). Desde estas premisas las metáforas tienen una noción que nos permite juzgarla, no es lo mismo la producción retórica del populismo neodesarrollista latinoamericano (populismo de izquierda) que el populismo neoconservador, de tintes fascistas del bolsonarismo o el trumpismo. Ambas prácticas son entendibles porque producen una sobredeterminación de las relaciones de poder de lo social, y se sitúan sobre igual superficie de trauma (precarización neoliberal, hiperindividualización de la comunicación, crisis de la institucionalidad política). Mas no son lo mismo, una preconiza y desarrolla una terapia tanatopolítica de eliminación de la alteridad, superación del trauma por la eliminación suicida de los agentes y ataque frontal y sostenido a la axiología democrática y deliberativa (PINHERO-MACHADO, 2019, p. 142).

construir significaciones que obliteran, niegan, los elementos constitutivos de las violencias pragmáticas que las estructuran. La reemergencia neoliberal en América Latina podría darnos inúmeros ejemplos de estas operaciones metafóricas de producción de tropos retóricos, *responsabilidad fiscal*, *austeridad presupuestaria*, *libertad económica* representan una condensación de significados que niegan los términos que articulan. Mas de cuatro décadas de administración neoliberal han producido evidencia para mostrar los desniveles de las políticas fiscales con la exoneración de grandes fortunas y la grabación excesiva del consumo. Al mismo tiempo la utilización lapidaria de los prepuestos estatales en pagos de deudas creadas como formas de aumentar el lucro de activos financieros de forma escandalosamente monopólica y de una inusitada restricción de la libertad económica de los agentes bajo las tasas de cambio y de interés bancario (KATZ, 2010, p. 40). Mas, al mismo tiempo tales tropos existen de forma objetiva en la definición de las filiaciones de importantes sectores sociales que asocian estas figuras retóricas a grupos e iniciativas ideológicas específicas con grado de verdad.

Antagonismo desde el discurso: Tiene la palabra el camarada Buffett

La fundamentación de la lógica de la articulación y la dislocación en el ámbito de la Teoría del Discurso, con las herencias de la lingüística y del psicoanálisis, ha pretendido situar las bases de una ontología del antagonismo basada en la *diferencia* radical. El problema fundamental será definir una ontología que suponga el pluralismo irreductible de la práctica social, conjurando la inversión de los relatos emancipatorios del siglo XX. En el centro de tal empeño, se encuentra la deconstrucción de la lógica del *antagonismo de clase* marxista, objetiva, racional y basada en un principio de imposibilidad antropológica, la alienación del proceso de trabajo. Que a juicio de Laclau reduce la emancipación a un único principio, las relaciones económicas, la transformación revolucionaria del capitalismo y no puede observar los diversos antagonismos que la sociedad contemporánea desarrolla.

Para Laclau este esencialismo clasista, limita el entendimiento de la contingencia que en la contemporaneidad se ha inscrito en los conflictos políticos y tiene registro de nacimiento en el pensamiento de Marx⁸. Ante tanto, una teoría de

⁸ Es sintomal la lectura crítica de Laclau sobre la formulación leninista de la hegemonía en tanto centrada en los intereses de clases. En este referente observa Laclau el jacobinismo marxista en el enfoque de la toma del

la hegemonía precisa otro soporte ontológico del *antagonismo* que conjure de forma performativa la determinación esencialista de las luchas, emancipaciones y libertades desde una lógica de eliminación del oponente, contraria al *juego hegemónico* que como ha intentado demostrar está determinado por la contingencia de lo social (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 317). La condición para analizar los conflictos de género, raciales, ambientales y la multiplicidad de identidades emergentes del siglo XX es reducir el antagonismo de clase y su vinculación con la superación del modo de producción capitalista. Presenta así un relato dicotómico: o emancipación diversa y pluralismo identitario o enfoque de clase y antagonismo como principio material de imposibilidad.

Antes de estudiar las formulaciones teóricas en que el antagonismo es conceptualizado como ontología de lo político y lo social, situemos primero el horizonte de deseos al que tal formulación debe ajustarse, o el sentido metafórico al que deben ajustarse los términos del relato que se nos presenta sobre el antagonismo. En *Emancipación y Diferencia* hay un debate implícito, la historia de la humanidad es la historia de la derivación totalitaria de los relatos emancipatorios, por estar estos motivados por una lógica de anulación de la diferencia, del otro opresor. La historia de holocaustos y dominaciones podría haberse evitado si, en las luchas por la emancipación, sus sujetos hubiesen limitado y restringido su voraz tendencia a observar *al opresor* como un enemigo y no como un adversario político. Ese es el ideal por el que Laclau lucha, un modelo donde toda diferencia se detenga antes ese límite que representa la existencia del otro como adversario:

Es verdad que esto es inevitable en toda lucha antagónica: pero si al mismo tiempo, la dicotomización no es verdaderamente radical -y como hemos visto no lo puede ser- en tal caso la identidad de las fuerzas opresivas tiene que estar de algún modo inscrita en la identidad que busca la emancipación. Esta situación contradictoria se expresa en la indecidibilidad entre internalidad y externalidad del opresor respecto del oprimido: ser oprimido es parte de mi identidad como sujeto que lucha por su emancipación; sin la presencia del opresor mi identidad sería diferente. [...] Este es el punto en el que se muestra el potencial liberador de nuestra

poder como un proceso de antagonismo objetivos que implican la organización político partidista, la postura sobre la transformación del estado y sus intereses dominantes y por tanto el enfrentamiento con grupos políticos adversos a tal cambio. Gramsci sería, en sus categorías *bloque histórico* y *guerra de posiciones* la antítesis al suponer un proceso continuo y nunca acabado de generación de consensos, la renuncia a la “toma revolucionaria del poder”. En ello es significativo Laclau le reclame que este se mantenga en la “lógica suma cero” de los intereses de clases (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 121). Laclau coloca estas críticas dentro de un tropo retórico de la crítica a la teleología del “marxismo” mas, nunca nos coloca ejemplos o demostraciones histórico-concretas sobre una lógica articulatoria en los sistemas dominantes históricamente distinguibles.

era posmoderna. Podríamos quizás decir que hoy estamos al fin de la emancipación y al comienzo de la libertad (LACLAU, 1996, p. 38).

Antes de explorar los límites que la valoración anterior implica para la teorización del antagonismo debemos decir que esta aporta un modelo constructivista para superar las formulaciones esencialistas y substanciales del antagonismo, su reducción a un tipo de conflicto político fundamental. Precisamente Laclau inicia el decurso posmarxista fundamentando el antagonismo como el límite disruptivo de la sociedad. El antagonismo permite desechar cualquier visión de la sociedad como una totalidad transparente, por el contrario, es un momento estable de la articulación de identidades que están siendo negadas. Lo social fija la condición de dislocación de tales articulaciones que hacen a la Sociedad un momento estructurado de significaciones, una sutura imposible. Este momento de límite en la significación, en la estabilidad de todo orden es el antagonismo: La respuesta es que sí, que esta «experiencia» del límite de toda objetividad tiene una forma de presencia discursiva precisa, y que ésta es el antagonismo (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 209).

Luego define ese límite:

El límite de lo social no puede trazarse como una frontera separando dos territorios, porque la percepción de la frontera supone la percepción de lo que está más allá de ella, y este algo tendría que ser objetivo y positivo, es decir, una nueva diferencia. El límite de lo social debe darse en el interior mismo de lo social como algo que lo subvierte, es decir, como algo que destruye su aspiración a constituir una presencia plena. La sociedad no llega a ser totalmente sociedad porque todo en ella está penetrado por sus límites que le impiden constituirse como realidad objetiva. (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 217).

La emergencia del antagonismo será siempre un asombramiento ante discursos, identidades y agentes contingencialmente motivados que no pueden ser satisfechos o realizables en cuanto identidades, dentro del sistema normativo hegemónico (MARCHART, 2004, p. 65). Elemento de una ontología de lo político que se distancia de las visiones racionalistas del conflicto político y del discurso como su plano de expresión desarrollados por Habermas⁹. Desde ello el

⁹ Como afirma: “En la medida en que las tradiciones culturales y los procesos de socialización se tornan reflexivos, se cobra conciencia de la lógica de las cuestiones éticas y de las cuestiones morales, inscrita en las propias estructuras de la acción orientada al entendimiento. Sin poder contar ya con el respaldo de visiones religiosas o metafísicas del mundo resistentes a la crítica, las orientaciones prácticas solo pueden obtenerse ya en última instancia de argumentaciones, es decir, de las formas de reflexión de la acción comunicativa misma”

antagonismo como dislocación, incompletud, es lo propio de lo político en independencia de sus experiencias prácticas, la ontología de lo político. Sin esta restricción la defensa de los intereses de los agentes políticos puede ser positivada de forma binaria y teleológica. Tal como las formulaciones economicistas del antagonismo entre el trabajo y el capital que poco aportaron a comprender las diversas experiencias, espacios, relaciones, agentes no clasistas, instituciones no políticas como el género, la raza, el parentesco, disrupción y violencia psíquicas, en que tal antagonismo se desarrolla y reafirma su hegemonía. Crítica a la que Laclau ha dedicado buen espacio en su obra y ha sido destacada por una pléyade de autores exegéticos que han valorado su aporte a la fundamentación del papel del antagonismo como negatividad de lo social (MENDONÇA, 2009; ALBUQUERQUE, 2014; RODRÍGUES; 2019; VARAS; MANDIOLA, 2020).

Tal presupuesto ontológico podría estar dentro de la tradición crítica que pretende la comprensión de los nuevos fenómenos sociales, conflictos políticos y agentes en los que esta relación antagónica se desarrolla (ZIZEK, 2000, p. 175; ARDITI, 2000, p. 117). Estando claros de que en las experiencias revolucionarias del siglo XX la eliminación de grupos políticos dominantes, (burguesía capitalista) no eliminó los procesos de alienación del trabajo o el antagonismo de la relación trabajo-capital, resulta esencial pensar el antagonismo como una relación exterior a cualquier reducción política en términos retóricos. Mas, el modelo formal descriptivo y constructivista en que Laclau ha estructurado su ontología de lo discursivo no permite indagaciones sobre las condiciones de posibilidad del antagonismo discursivo. En un modelo donde sin exterioridad el antagonismo solo es pensado a partir de la emergencia de un discurso que lo establezca:4

La relación no surge de identidades plenas, sino de la imposibilidad de constitución de las mismas. La presencia del Otro no es una imposibilidad lógica, ya que existe —es decir, no es una contradicción; pero tampoco es subsumible como momento diferencial positivo en una cadena causal, ya que en ese caso la relación estaría dada por lo que cada fuerza es, y no habría negación de ese ser —. (Es porque una fuerza física es una fuerza física por lo que otra fuerza idéntica y de sentido contrario conduce al reposo; por el contrario, es porque un campesino no puede ser un campesino, por lo que existe un antagonismo con el propietario que lo expulsa de la tierra (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 215).

(HABERMAS, 1998, p. 187). Esta propuesta retro-moderna entiende que los parámetros de reducción racional, basados en la veracidad gnoseológica, la eficiencia medio-fin y la legitimidad institucional, promueven la expresión del ser humano en una estructura dialógica y consensual de comunicación (HABERMAS, 2012, p. 127).

Es decir, pasa de criticar el uso del antagonismo como figura retórica, limitada a dos términos figurativos, clase obrera y burguesía y no como una relación que implica la imposibilidad de reproducción de sujetos específicos, a determinar discursivamente, en franco idealismo, la emergencia de tal relación. Con tal paso Laclau además invierte la noción ontológica del antagonismo al asociarlo a la emergencia del conflicto político, una de sus expresiones ónticas (RETAMOZO, 2011, p. 16). Este investimento no es simplemente un anudamiento óntico-ontológico si no el resultado de una circularidad derivada de negar el carácter material de los procesos de alienación que hemos explorado. Bajo la justificación de evitar esencialismos de clases el antagonismo se fundamenta en una fenomenología donde cada experiencia política tiene fundamento propio. Los conflictos emergentes a los que podemos tener acceso, las luchas feministas, las luchas antirraciales, las luchas sexo diversas, son identidades que expresan nuevos antagonismos y no tiene un fundamento ni condición de posibilidad en el orden reproductivo dominante. Estos antagonismos pueden expresarse por hacer parte de una universalidad vacía, todos los agentes pueden realizarse como identidades. Ello como señala Vergalito nos adentra en la paradoja de que el antagonismo como universalidad no tiene un elemento de juicio de sus materializaciones concretas (VERGALITO, 2019, p. 642). Mas adelante desde esta lógica Laclau responderá a la dialéctica hegeliana y marxista:

Es sólo en la medida en que es subvertido el carácter diferencial positivo de una posición subordinada de sujeto, que el antagonismo podrá emerger. «Siervo», «esclavo», etc., no designan en sí mismos posiciones antagónicas; es sólo en términos de una formación discursiva distinta, tal como, por ejemplo, «derechos inherentes a todo ser humano» que la positividad diferencial de esas categorías puede ser subvertida, y la subordinación construida como opresión. Esto significa que no hay relación de opresión sin la presencia de un «exterior» discursivo a partir del cual el discurso de la subordinación pueda ser interrumpido (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 255).

Es decir, el antagonismo depende de la presencia de un exterior discursivo que no explica cómo puede formarse, ni a que elemento corresponde, o su vínculo con la relación precedente que interrumpe. Si la opresión es solo pensable por parte de los agentes a partir de la emergencia de una formación discursiva, no hay condición de posibilidad de pensar la hegemonía del neoliberalismo, dada la reproducción de las relaciones de subordinación de los agentes. Claro, ello nos lleva

al plano descriptivo normativo donde Laclau nos recordaría que el antagonismo y la hegemonía solo son pensables como contingencias. Lo que nos devela igualmente el doble uso problemático de los conceptos, en tanto el antagonismo, que es supuesto como una relación ontológica, la ontología fundamental de todo acto político, es al mismo tiempo un producto óntico de determinada formación discursiva. En realidad, tal posicionamiento confunde, o quiere confundir, la contingencia de los conflictos políticos, diversos, contextuales, con el carácter irreductible de un grupo de contradicciones que constituyen lo político como relación de poder: el antagonismo¹⁰. Tal contraposición es evidenciable en su crítica del discurso feminista:

Tenemos así un feminismo radical que ataca al hombre en cuanto tal; un feminismo de la diferencia, que intenta revalorizar la «feminidad»; un feminismo marxista para el cual el enemigo fundamental es el capitalismo considerado como indisolublemente unido al patriarcado. Hay, por tanto, una pluralidad de formas discursivas de construir un antagonismo a partir de los diversos modos de subordinación de la mujer. La ecología, del mismo modo, puede ser anticapitalista, anti-industrial, autoritaria, libertaria, socialista, reaccionaria, etc. Las formas de articulación de un antagonismo, por tanto, lejos de estar predeterminadas, son la resultante de una lucha hegemónica (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 280).

Como observamos la fundamentación del carácter ontológico del antagonismo esta expresa en formas particulares de conflictividad política que en este caso no son el límite de una objetividad, negativo e indecidible sino el resultado de una construcción. La conmutación de la categoría antagonismo con la de conflicto político después de haber situado a la primera como la ontología de lo político, ocasiona que la teoría no tenga una exterioridad, todos los conflictos están dentro de esa lógica sin referencia material que permita su juicio (ARDITI, 2010, p. 166). Sin embargo, pensando el antagonismo en su dimensión ontológica, fuera de la circularidad de este discurso, podemos comprender que movilizar y conflictuar lo

¹⁰ La depauperación del habitat y de la reproducción cotidiana de un trabajador informal negro de los suburbios latinoamericanos, no deja de ser antagónica con la reproducción mercantilizada de la vida, porque este dentro de una relación positiva de subordinación subjetiva, con respecto a la multinacional digital del aplicativo de compra de comida. Y otorgue su filiación política al candidato blanco, xenófobo e hiperliberal que reduce el gasto público. Tal antagonismo es registrable en múltiples prácticas y discursos de resistencia, violencia, agotamiento psíquico y también de articulación política consciente. Al mismo tiempo la alternativa que nos coloca Laclau presupone un carácter racional al discurso de forma performativa, por el contrario, estos procesos pueden no articularse en unas formas discursivas racionales como “los derechos de todo ser humano” o pueden condensarse en significantes vacíos que reproduzcan las condiciones antagónicas como cuando el propio trabajador informal, negro, periférico, repite el apotegma conservador de “bandido bueno, es bandido muerto” (PINHEIRO-MACHADO, 2019, p. 110).

político para la superación de la subordinación, represión, asesinato, restricción libidinal de la mujer, su producción como objeto, implica la transformación de las relaciones dominantes de producción material y simbólica de la cotidianidad, el tiempo libre, la significación comunicativa, la representación institucional, la autonomía económica e incluso la subjetividad jurídica de los delitos que tipifican acciones específicas sobre su cuerpo y vida¹¹. Tal transformación no es del orden de las identidades, es más, ante ella varias de las identidades o feminismos son incompatibles. La operación que limita el antagonismo a diversos conflictos particulares, ónticos, esta diciéndonos que lo político es solo una *agonística*, el momento de la superación de la alienación, como colocan varios autores nos pondría al borde del Gulag o del Holocausto (ZIZEK, 2003, p. 140; DUSSEL, 2009, p. 132):

Lo más importantes es que si, por un lado, ninguna dicotomía es absoluta, no puede haber ningún acto de fundación revolucionaria total; pero si, por el otro, esta dicotomización no es el resultado de una eliminación de la alteridad radical sino, al contrario, de la imposibilidad misma de su erradicación total, dicotomías parciales y precarias tiene que ser constitutivas del tejido social. Este carácter incompleto y precario de las fronteras que constituyen la división social están en la raíz de la posibilidad, en el mundo contemporáneo, de una autonomización general de la luchas sociales -los llamados nuevos movimientos sociales- que más allá de toda subordinación a una frontera única que sería la sola fuente de la división social (LACLAU, 1996, p. 37).

Un muy citado texto del siglo XIX reconoce estas dimensiones del antagonismo en su estatus ontológico nunca determinante de forma causal de los

¹¹ La preocupación de Laclau por la utilización del anticapitalismo como forma retórica, significativa que ya supondría la movilización de los agentes y más, el cambio de las dominaciones es legítima. Mas como no referencia cuales son estas feministas de las que nos habla, debemos cuidar no confundir este “feminismo anticapitalista” con la superación del orden patriarcal del mercado. Del que si nos han dejado claro abordajes feministas que dejan claro que el discurso existe en una exterioridad corporal en la que se inscribe como violencia. El discurso es una normatividad que se expresa en los cuerpos al producir al sujeto, por ello las identidades no pueden solo articularse o dislocarse, las identidades expresan violencias materialmente construida en una económica de relaciones de reproducción de los enunciados y significados (BUTLER, 2019, p. 21). Y que la superación de las dominaciones patriarcales está en el orden no solo de la producción si no de la reproducción, elemento en el que Marx no habría enfatizado en el esquema del Capital (FEDERICI, 2017, p. 86). Hay y habrá feminismo dentro del capitalismo mas, emancipación de las dominaciones sobre los cuerpos, difícilmente. Esta cuestión identitaria esta hoy en el centro de la emergencia de proceso contar emancipatorios, el feminismo no es una identidad insatisfecha que puede ser tratada solo como el reconocimiento de derechos dentro de la normatividad vigente (derecho al aborto, matrimonio igualitario) si no son tratados las relaciones de dominación, tales derechos pueden situarse en una lógica liberal donde los que propugnan su eliminación tengan tanta legitimidad como cualquier activista de género. Los amenazados, perseguidos, oprimidos defensores del patriarcalismo y buenas costumbres familiares ya corraan sus *significantes vacíos*.

conflictos ónticos en los que se expresa. En tal relato histórico de los acontecimientos de la Francia revolucionaria de 1848 el antagonismo se refiere a un conflicto antropológico que es irreductible, en independencia del grado de consenso o sus formas de expresarse en el ámbito ideológico, comunicativo e institucional, las relaciones de producción *trabajo-capital* generan la alienación, degradación, muerte y explotación del cuerpo, el otro y el medio¹². Tal proceso determina que lo político es un espacio negativo pues relaciona identidades que no pueden ser complementarias. También señala que el dominio a nivel político (óntico) de un grupo será posible si este consigue articular su identidad (para decirlo en términos *pos*) como una universalidad. Es decir, construir formulas metafóricas de ordenar lo político que oculten el antagonismo (hegemonía). El antagonismo nunca podría, dado los ejemplos históricos concretos que demuestra ser comprendido como una fenomenología determinista, el antagonismo solo señala la forma traumática de las relaciones de poder. Esa dimensión ontológica del *Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* es esencial para comprender la diferencia entre criticar la utilización de *la lucha de clases* como tropo retórico determinista y teleológico por parte de un tipo de marxismo y la negación del carácter material de las determinaciones de clases. Desde esa distinción podría pensarse, la formación de poderes excepcionales, axiologías anti deliberativas, movimientos sociales antidemocráticos, que no se reducen a la lógica agonística de la democrático-liberal. Por más que queramos articular agonísticamente, el multimillonario Warren Buffett tiene clara la dimensión material del antagonismo cuando dice: *Hay una guerra de clase, de acuerdo, pero es la mía, la de los ricos, la que está haciendo esa guerra, y vamos ganando.*

De los Antagonismos Realmente Existentes: Quien no quiere el cielo en la tierra, nos miente sobre el infierno

En *Sujeto de la política, política del sujeto* (2000) Ernesto Laclau nos define tres horizontes de organización de lo político. Un horizonte jacobino donde el poder reside en institutos políticos bajo una lógica de clases; el particularismo pluralista

¹² “Tal proceso no indica una determinación causal a la lucha racional o a la solución del conflicto. Y este fenómeno por debajo de las formas fetichizadas en las que se racionalice, se expresa como síntoma contingente en una variedad de procesos que son el resultado de una irracionalidad racionalizada o en términos weberianos los efectos no intencionales de acciones intencionales” (HINKELAMMERT, 1996, p. 244).

que tiene su centro en el ejercicio de la ley que, aunque cuida del *totalitarismo jacobino* podría ser articulado como el mantenimiento del orden establecido y por último la propuesta defendible desde el posmarxismo:

La otra alternativa es más compleja, pero es la única, en mi opinión, compatible con una verdadera política democrática. Ella acepta plenamente la naturaleza plural y fragmentada de las sociedades contemporáneas, pero, en lugar de permanecer en este momento particularista, intenta inscribir esta pluralidad en lógicas equivalenciales que hacen posible la construcción de nuevas esferas públicas. La diferencia y los particularismos son el punto de partida necesario, pero a partir de él es posible abrir la ruta hacia una relativa universalización de valores que pueda ser la base para una hegemonía popular. Esta universalización y su carácter abierto condenan por cierto a toda identidad a una hibridización inevitable, pero hibridización no significa necesariamente declinación a través de una pérdida de identidad: puede también significar robustecer las identidades existentes mediante la apertura de nuevas posibilidades (LACLAU, 2000, p. 142).

La ausencia de una reflexión empírica de estas proposiciones no deja claro cuál sería la posibilidad práctica de tal *hegemonía popular*. Lo que sí queda claro en la lógica de la contingencia es su crítica a toda referencia material y de imposibilidad empírica del antagonismo, por su inevitable deriva *jacobino-autoritaria*. Es por ello por lo que cabe preguntarse si la formulación *discursivo contingente del antagonismo* tiene los elementos teóricos que permitirían analizar otras articulaciones empíricas de lo político. Por ejemplo, una concentración autoritaria y excepcional del poder estatal, basada en la reducción de las capacidades públicas de control de la acción de los poderes públicos, hegemónica por integrar un descentramiento del poder afirmando la particularidad de comunidades e identidades específicas (DARDOT; LAVAL, 2016, p. 6). Esta no es una variante hipotética de un *juego de hegemonía*, sino que es constatable en las características del tardo capitalismo neoliberal actual, ya se sea en su variante tecnocrática o populista (NETTO, 2012, p. 213).

Un breve análisis de las últimas cuatro décadas nos deja un panorama claro y teóricamente registrable, la emergencia del neoliberalismo como modelo subjetivo hegemónico tiene por base la represión sistemática de la sociabilidad, los derechos laborales y la deliberación pública (HARVEY, 2005). Más allá de los *optimismos* pos de la década de los 80, cualquier análisis verdaderamente interesado en una crítica del totalitarismo debe dar cuenta de las consecuencias de tal modelo subjetivo. No solo por la veracidad de las críticas a los relatos emancipatorios del

siglo XX, sino sobre todo, porque los presupuestos que se han enarbolado como paradigmáticos, democracia radical, pluralismo político, respeto a la diferencia, son hoy portentosamente amenazados y no precisamente por algún tipo de *jacobinismo marxista*.

La precarización del empleo ha generado fragmentación laboral y exclusión social bajo dinámicas de ansiedad económica, desarraigo cultural y estandarización del consumo. *Los perdedores de la globalización* es un significativo que nomina la insurgencia multiforme de movimientos sociales de disrupción política, que tal proceso ha producido. Resulta que la explosión de la diferencia, de las identidades diversas, de las realizaciones múltiples de los sujetos en espacios y experiencias inagotables hacían parte de una progresiva fragmentación de las identidades, espacios aglutinantes, mercantilización de la satisfacción y regulación libidinal. Aunque el marcado etnocentrismo de los análisis actuales solo señala la crisis del 2008 como punto nodal de la crisis actual, lo cierto es que los efectos de tal modelo de expropiación intensa del valor se observan en América Latina, Asia y África desde los propios años 80. Desde el terrorismo de estado de Pinochet, la represión sindical de Thatcher a los recortes del Partido del Congreso Nacional Africano en la Sudáfrica posapartheid, existen registros precisos de la articulación política de partidos e institutos políticos, con una congruente estrategia estatal, legislativa, cambio en los sistemas jurídicos, reducción de la carga “humanista” de la educación y su centro en patrones de calidad que devienen del mundo empresarial así como la corporativización de los medios de comunicación (HARVEY, 2005, p. 43; KLEIN, 2008, p. 485). Las evidencias son tales que debe articularse un trabajo teórico serio si se pretende descartar el carácter clasista concentrado de tal proceso histórico, todavía más si se estudian los procesos de crisis del desarrollismo latinoamericano.

Es ante estos *antagonismos realmente existentes* que resulta indispensable cuestionarse qué condiciones deben ser excluidas para que la lógica agonística del antagonismo sea posible, o de que formas el antagonismo puede dar cuenta de las prácticas e identidades que excluye para establecerse como universalidad discursiva (BUTLER, 2003, p. 142). La rica construcción discursiva de origen saussiriano y lacaniano, tan potente para subvertir los determinismos de cierto marxismo y afirmar la politicidad irreductible de lo social, su negatividad, no permite dar cuenta de estas condiciones sociales antagónicas. Recordemos que el esfuerzo deconstructivo parte de advertir que:

Estrictamente hablando, los antagonismos no son interiores sino exteriores a la sociedad; o, mejor dicho, ellos establecen los límites de la sociedad, la imposibilidad de esta última de constituirse plenamente. Esta afirmación puede parecer paradójica, pero sólo si se introducen de contrabando en el argumento ciertos supuestos que la perspectiva teórica que hemos esbozado debe cuidadosamente excluir. [...] El primero es la identificación de la «sociedad» con un conjunto de agentes físicamente existentes, que habitan un territorio determinado. Si se aceptara este criterio, es evidente que los antagonismos tienen lugar entre dichos agentes y no son exteriores a los mismos (LACLAU; MOUFFE, 1987 [1985], p. 216).

Los principios de negatividad radical de las identidades y preservación de la diferencia que serían aportativos a una filosofía política crítica, terminan siendo imposibles en la formulación agonística que no reconoce el antagonismo como un proceso material de lucha que se inscribe en agentes sociales empíricos. La radicalización discursiva del antagonismo hace de este una simple expresión discursiva que se desarrolla en el campo de la identidad. La ley del valor, la alienación de trabajo, explotación del otro y del medio, base de la producción de diferencia, no existen (BORÓN, 2005, p. 91). La crítica al determinismo economista es pertinente para dar cuenta de que tal dinámica de dominación se expresa en los diversos espacios y relaciones de reproducción del sujeto y que estos no corresponden solo al espacio productivo. Incluso que la reproducción del tardocapitalismo actual se basa en una interrelación intensa de los procesos productivos de la mercancía con las dinámicas sociales que otrora aparecían como realización del espacio privado. No obstante, situar como condición de posibilidad del antagonismo esa relación material de dominación entre sujetos implica un límite a la lógica discursiva. No todas las posiciones subjetivas son posibles pues el discurso es una normatividad que se expresa en los cuerpos al producir al sujeto, por ello las identidades no pueden solo articularse o dislocarse, las identidades expresan violencias materialmente construida en una económica de relaciones reproductivas de los enunciados y significados (BUTLER, 2019, p. 21).

El enfoque discursivo para el análisis de la hegemonía resulta significativo al fijar el estatus subjetivo de esta como lucha por la significación dentro de la sociedad como espacio discursivo. Mas la apresurada crítica al enfoque marxista de la lucha de clases termina por imponer un vaciamiento de la profundidad ontológica de tal proceso. Ello coloca la realidad discursiva como una circularidad contingente, que no explicita sus determinaciones violentas, así como a las relaciones necesarias que este implica (RETAMOZO, 2017, p. 291).

La formulación ontológica que nos presenta la teoría discursiva de la hegemonía tiene un principio de racionalidad valioso, el antagonismo solo es superable desde prácticas políticas que sean significativas. Para ello la “dominación del capital”, por ejemplo, debe ser expresada *catacreticamente* en enunciados significativos que organicen una volición política. Mas, no solo no se ha desarrollado una adecuada teoría sobre los planos no textuales del discurso en la teoría de Laclau como afirma (BALSA, 2019, p. 38) si no, que la progresiva negación del carácter material del antagonismo impide relacionar las operaciones retóricas con los elementos no textuales que dan condición de posibilidad al discurso. Por ejemplo, los procesos laborales, comunicativos, de habitad y/o afectivos, de aceleración temporal del trabajo y la vida, que impiden la crítica y decodificación comunicativa de los *topois* del discurso hegemónico. O en términos de Laclau que permitirían situar los valores de los enunciados de la *forma metonímica* y por tanto degradar la *forma metafórica* de hegemónica. La metáfora se produce para ocultar y normalizar un trauma material establecido en la relación con el otro, una búsqueda de orden ante la imposibilidad de enfrentar el conflicto. La lectura psicoanalítica nos permite comprender que a pesar del grado de construcción simbólica de la represión del deseo o las figuras imaginarias de consumo que mitigan el trauma, la norma del *discurso capitalista* es intervenir en la economía libidinal del sujeto. El espacio de la operación hegemónica es diluir la relación entre ambos procesos, sin ello la hegemonía no tiene locus conceptual. Si se ignora tal conflicto bien nos servirían cualquiera de las teorías normativas de lo comunicativo (ZIZEK, 2003, p. 35; FAIR, 2019, p. 201). Entonces, contrario a lo colocado por Laclau y varios de sus seguidores (BIGLIERI, 2017, p. 250) la hegemonía no puede ser solo un ejercicio figural, retórico, este implica siempre relaciones de poder que se imprimen en la literalidad de los cuerpos que administra el poder soberano (MONTERO, 2012, p. 21). Las condiciones de violencia psíquica, incerteza traumática, precarización de las condiciones de vida son un demiurgo que genera un proceso de alienación común a formas metafóricas de lo político totalmente inversas. Las protestas sociales en el Ecuador pandémico o una horda de tintes totalitarios asaltando el Congreso de Washington pueden ser leídas como síntomas del propio orden hegemónico de signo y connotaciones opuestas.

A pesar del entusiasmo exegético de varios autores (FAIR, 2019) sobre el carácter ético político de la obra de Laclau, creemos que el esfuerzo antiesencialista

y la aversión de todo impulso totalitario que fije los contenidos de lo político, imprimen un freno conceptual importante al elemento ético-normativo de la teoría del discurso que soporta la conceptualización ontológica del antagonismo. Al estructurar el modelo fenomenológico de la política desde la universalidad de los *significantes vacíos*, tal teoría tiene un importante límite en definir desde que referencia puede ser juzgada la naturaleza de tal ejercicio retórico. Es decir, poder establecer juicios sobre la especificidad de la producción metafórica de un discurso orientado a la deliberación o construcción de comunidad política, de otro orientado a la degradación de los espacios deliberativos democráticos (BALSA, 2019, p. 41). En otros términos, poder establecer la especificidad del ejercicio metafórico que caracteriza la lucha decolonial por un modelo de democracia participativa y de justicia social de las articulaciones discursivas neoconservadoras que pugnan por la degradación de los límites que implica el sistema formal de democracia liberal. En ello la renuncia a la alteridad como noción de límite de las identidades y la reproducción de un modelo hobbsiano de lo político, no ha permitido establecer estas distinciones (VERGALITO, 2018, p. 641; CRITCHLEY, 2004, p. 116). Tales formulaciones generan aporías que no pueden ser reducidas formalmente desde esta reducción del discurso, las bases de lo político son las mismas desde una construcción emancipatoria que desde un proyecto conservador o reaccionario. Tal límite descriptivo-explicativo no es una simple contingencia, sino el resultado de una elaboración ontológica que ha partido de intervenir cualquier referencia material a las prácticas discursivas.

Como hemos visto la formulación del antagonismo se sostiene en la negación de los elementos extra-discursivos, la formalización del conflicto desde una lógica constructivista, la reducción de cualquier criterio ético-normativo que permita juzgar las prácticas políticas y definir horizontes probables de acción estratégica. Todo ello bajo la motivación de no incurrir en las lógicas esencialistas que pervirtieron las emancipaciones del siglo XX de forma excluyente, sobre la utopía de superar el orden literal de dominación del capital. Ello nos recuerda el principio Popperiano de *que lo que nos lleva a querer el cielo en la tierra nos conduce al infierno*. Invirtiendo esa lógica, podríamos llegar a una consideración contraria. Solo desde la noción de antagonismo como límite e imposibilidad material, derivada de la dominación corporal, social y ambiental, se puede situar la idea de un orden que supera sus síntomas. Para ello tal dominación debe ser éticamente imposible.

De lo contrario, los modelos de democracia agonística no tienen condición de enfrentar las resistencias y axiologías contrarias, serían solo *metonimias* sobre el infierno totalitario, machista, racista, heteronormativo e imperialista del tardo capitalismo actual.

Conclusión

Como parte de la Teoría del Hegemonía Ernesto Laclau aporta una compleja fundamentación discursiva del antagonismo. Desde este tal proceso se instituye de forma performativa e irreductible en un proceso negativo, basado en la diferencia radical. Tal teoría aporta a una comprensión teórica del carácter contingente del antagonismo, posibilita así responder a los determinismos sociológicos de parte del pensamiento crítico contemporáneo que interpretaba el antagonismo como una determinación causal y necesaria. A partir de la cual determinados sujetos estarían determinados a una subjetividad política específica. La formulación del antagonismo dentro de la lógica de la articulación discursiva lo fundamenta como proceso que se expresa en una relación siempre dialógica. Laclau sitúa el antagonismo como la ontología del conflicto político donde toda relación entre identidades es siempre disruptiva, siempre una sutura que no posibilita una fundamentación del espacio político en términos de consenso pleno.

A pesar de los avances que supone la fundamentación ontológica del antagonismo desde la lógica contingencial del discurso el modelo descriptivo y formal de la misma opera como un límite a su capacidad comprensiva del fenómeno que pretende abordar. La propuesta de Laclau reproduce una ambivalencia conceptual entre antagonismo y conflicto político que desdibuja el ámbito ontológico que pretende otorgar al uso de la categoría. Tal uso se deriva de la deficiencia crítica a la economía política marxiana, al rechazar en aquella la fundamentación del proceso de producción como realidad exterior, condición material objetiva que determina el conflicto político. En la visión de Laclau se pasa del determinismo económico a una indeterminación o contingencia radical que no permite establecer cuáles son las condiciones de posibilidad de la propia existencia del conflicto político, es decir el ámbito ontológico en que el antagonismo se desarrolla.

Tales límites se hacen evidentes cuando se pretende desde la formalización discursiva la crítica de la práctica política neoliberal. La renuncia epistémica a analizar los procesos de alienación del trabajo no permite situar el carácter de límite material del antagonismo. Si la simple emergencia de diversas identidades es el fundamento del antagonismo como ontología de lo político, sin exterioridad discursiva, no existe condición material de análisis de los espacios en que tales identidades son negadas en la violencia, laboral, machista, ambiental, étnica y cultural. La interdicción teórica de evaluar el antagonismo como condición de posibilidad de conflicto político y por tanto su límite material, no permite evaluar los diversos tipos de identidades en lucha. El populismo trumpista es en fin de cuenta del mismo orden que las experiencias populares de expansión de la responsabilidad común de la democracia representativa. Su crítica y disrupción dentro del orden discursivo dominante es igualmente antagónico. Es indispensable a tal teoría una rectificación de su formalismo agonístico que sitúe un principio material de imposibilidad, dado en el carácter finito del cuerpo, el medio ambiente y la relación con el otro desde el cual el antagonismo pueda situarse como categoría condición ontológica de los diversos conflictos políticos.

Referencias

ALMANSA Pérez, R. M. (2019). El populismo de extrema derecha en los Estados Unidos de la era Trump: De la democracia “sin rostro” a la reacción identitaria. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*.

ARDITI, B. (2010). Post-hegemonía: la política fuera del paradigma postmarxista habitual. En: CAIRO, Heriberto; FRANZÉ, Javier. (Comps.). *Política y cultura*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2010, p. 159-193.

ALBUQUERQUE, Joanildo. Discurso, política e sujeito na teoria da hegemonia de Ernesto Laclau. En: MENDONÇA, Daniel de; PEIXOTO, Léo Rodrigues (Org.). *Pós-estruturalismo e teoria do discurso: em torno de Ernesto Laclau*. Porto Alegre: EDPUCRS, 2014, p. 25-33.

BALSA, Javier. La retórica en Laclau: perspectiva y tensiones. *Simbiótica*. Vitória, v. 6, n. 2, p. 51-73, jul./dez., 2019.

BIGLIERI, Paula. Populismo y emancipaciones. La política radical hoy. Una aproximación (con variaciones) al pensamiento de Ernesto Laclau. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Ciudad de México, v. 62, n. 229, p. 243-262, 2017.

BUTLER, Judith. Resignificación de lo universal: hegemonía y límites del formalismo. En: BUTLER, Judith; LACLAU, Ernesto; ZIZEK, Slavoj. *Contingencia, hegemonía y universalidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2003, p. 17-48.

BUTLER, Judith. *Corpos Que Importam: os limites discursivos do "sexo"*. São Paulo: N-1 Edições, 2019.

BORÓN, Atilio A. *Tras el búho de Minerva: mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.

CASTILLO, J. Camilo Valdés. Hegemonía: aproximación a la constitución de sujetos políticos en Laclau. *Mutatis Mutandis: Revista Internacional de Filosofía*. v. 1, n. 9, p. 41-64, 2017.

CRITCHLEY, Simon. Is there a normative deficit in the theory of hegemony. En: CRITCHLEY, Simon; MARCHART, Oliver (Eds.). *Laclau: a critical reader*. London: Routledge, 2004, p. 113-122.

DARDOT, Pierre; LAVAL, Christian. Neoliberalismo e subjetivação capitalista. *Revista Olho da História*. Local, n. 22, p. 2016.

Dussel, E. (2009). Política de la liberación. Volumen II. Arquitectónica. Madrid: Editorial Trotta.

FAIR, Hernán. La hegemonia en su mutuo anudamiento óntico-ontológico en la teoría política de Ernesto Laclau. *Transformação*. Marília, v. 42, n. 2, p. 165-194, abr./jun., 2019.

Foucault, M. (1969). *L'archéologie du savoir*. 1.ed. Paris: Gallimard.

FOUCAULT, Michel. "Le sujet et le pouvoir". En: *Dits et Écrits*. Paris: Gallimard, 1994.

Glynos, J; Stavrakakis, Y. Encounters of the real kind sussing out the limits of laclau's embrace of lacan. In: Critchley, S. (2004). *Laclau: A critical reader*. New York: Routledge. Editions. pp, 210_217.

Grüner, Eduardo (2011). Los avatares del pensamiento crítico hoy por hoy. En: *Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el Caribe*.

Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Traducción de Manuel Jiménez Redondo, Madrid: Trotta, 1998.

Habermas, J.(2012) *Teoria do agir comunicativo: racionalização da ação e racionalização social*. Trad. Paulo A. Soethe. Revisão de Flávio Beno Siebeneichler. São Paulo: Editora WMF Martins Fontes.

HARVEY, David. *A brief history of neoliberalism*. Reino Unido: Oxford University

Press, 2005.

KLEIN, Naomi. *A doutrina do choque: a ascensão do capitalismo de desastre*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 2008.

Kohan, N. (2005). La herencia del fetichismo y el desafío de la hegemonía en una época de rebeldía generalizada. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 79-102.

LACLAU, Ernesto; MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

Laclau, E. (2000). Sujeto de la política, política del sujeto. En: Arditi, B. *El reverso de la diferencia Identidad y política*. Caracas: Nueva Sociedad.

Laclau, E. (2014). Los fundamentos retóricos de la sociedad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LACLAU, Ernesto. *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel, 1996.

MARCHART, Oliver. Politics and the ontological difference: on the 'strictly philosophical' in Laclau's work. In: CRITCHLEY, Simon; MARCHART, Oliver. *Laclau: a critical reader*. London: Routledge, 2004, p. 54-72.

Mazzolini, S (2019). La apuesta por un populismo de izquierda Entrevista a Chantal Mouffe. *Nueva Sociedad* No 281, mayo-junio.

Madarasz, N.R. (2016). Foucault: arqueólogo estrutural. En: MADARASZ, Norman Roland; JAQUET, Gabriela; FÁVELO, Daniela; CENTENARO, Natasha (Orgs). *Foucault: leituras acontecimentais*. Porto Alegre, RS: Editora Fi, 2016. pp.21-43.

Mendoça, D. (2009). Como olhar "o político" a partir da teoria do discurso. *Revista Brasileira de Ciência Política*, nº 1. Brasília, janeiro-junho. pp. 153-169.

MENDONÇA, Daniel de. Em torno de Ernesto Laclau. En: MENDONÇA, Daniel de; PEIXOTO, Léo Rodrigues (Org.). *Pós-estruturalismo e teoria do discurso: em torno de Ernesto Laclau*. Porto Alegre: EDIPUCRS, 2014, p. 25-33. Montero, A. S. (2012). Significantes vacíos y disputas por el sentido en el discurso político: un enfoque argumentativo. *Identidades*, 2(3), 1-25.

NETTO, José Paulo. Capitalismo e barbárie contemporânea. *Argumentum*. Vitória, v. 4, n. 1, p. 202-222, jan./jun., 2012.

Pinheiro-Machado, R. (2019). Amanhã vai ser maior: o que aconteceu com o Brasil e as possíveis rotas de fuga para a crise atual / Rosana Pinheiro-Machado. -- São Paulo: Planeta do Brasil.192 p.

RETAMOZO, Martín. Tras las huellas de Hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. La Plata, v. 16, n. 55, p. 39-57, 2011.

RETAMOZO, Martín. Laclau y la dialéctica. Notas sobre un desencuentro con Hegel (y con Marx). *Izquierdas. Local*, n. 36, p. 278-295, 2017.

RODRIGUES, Ana. Reformulações da teoria marxista no pós-marxismo de Laclau e Mouffe. *Revista Inter-Legere*. Natal, v. 2, n. 24, p. 51-80, maio, 2019.

Sommerer, E. (2005). L'école d'Essex et la théorie politique du discours: une lecture «post-marxiste» de Foucault. *Raisons politiques*, (3), 193-209.

Tosel, A. (2012). Les deux voies de l'imaginaire néolibéral et leur tension. *Noesis*, (20), 169-203.

VARAS, Alejandro.; MANDIOLA, Marcela. El antagonismo laclausiano ante Mouffe y Žižek: encuentros y desencuentros con el pensamiento posfundacional y la izquierda lacaniana. *Isegoría*. n. 62, p. 227-242, 2020.

VERGALITO, Esteban. ¿Es la teoría de la hegemonía una teoría “crítica”? Explorando los límites del pensamiento político de Ernesto Laclau. *Isegoría. Local*, n. 59, p. 637-650, 2018.

Žižek, S. (2000). Más allá del análisis del discurso. *El reverso de la diferencia: identidad y política*, 169-180.

Žižek, S. (2003). ¿Lucha de clases o posmodernismo? ¡Sí, por favor!. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, 95-140.

Recebido em: 07/09/2021.

Aprovado em: 29/10/2021.

Publicado em: 27/12/2021.